

Por alguna Causa, o delito, o aquellos que son meteneros
ni refereros. ni carpinteros. ni buhneros. ni canchales. ni ca-
pateros. ni albaniles ni torridores. ni barberos. ni alfajeros
ni Regueros. ni hombre. que amea sanal ni delos que
canan formal. acauar. ni aquellos que usan de otros semejan-
tos o fijos. onetario. de ante. ni en aquel, en que fuese electo
ni el siguiente. et en alguno luego en el siguiente año usare de
alguno de los dhos o fijos. por nos a qui defendidos que en el
dichos años no pueda ser electo ni nombrado. a alguno de los
dhos o fijos. e esto. que se haga. Y cumpla. assi. en los ofi-
os de Alcaldias y Regimientos. pero que en el mayor o mayor
grauidad. que a un que usen de algunos de los dhos o fijos
que pueden ser eligidos. tanto. que no puedan. ser amonados. de
alcaualas. ni de monedas. ni de escibanas. publicas. ni de otros de otra
que la ayan traído y trayan. abierta por la forma suso dha pero que
tenga todavía los Gen florines en Venas. Paris. que an de tener los otros
oficiales esto. que se haga. y use en las villas. y lugares. de donde se
avina. y los que no fueren de Santos. que se haga lo mismo que pudieren
todavía hechando las dhas Suertes e Revocamos y anulamos que en
ordenancas. que por aquellos. que se hicieron. Reformadores. ayán ser
hechas de su propio. motu. o ayntancia de alguna parte o parte
de concejos. o concejos. de las mias villas. y lugares. qualquier de ellos = años.
mismos. mandamos que no puedan ser eligidos. por oficiales de concejos la per-
sonas. que ovieren. deudas a concejos o a las iglesias. o hermitas. o Hospitales
faltatanto que enteram. ayán pagado Realmente e onefeto las dhas
deudas. contanto que la deuda sea pagada de su entera mias. arriba y que no
se puedan excusar. diziendo. que el concejo. es obligado. a la tal deuda o que
si alguna cosa. tomaron de los bienes de las iglesias o Hospitales que fue
para necesidad de concejos. o por sumandado. Y mandamos que en ningun
caso. se delante por alguna. fino que si saliere alguna de lo que se dha
pedido. se rasque = que acordado. que ovianot mandado